Outlook

URGENTE: Firma del Representante Legal CENS solicitada para las Actas FAER 720-19, 757-19, 761-19, 763-19 y 764-19

Desde JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 25/06/2026 1:13 PM

Para john.nino@cens.com.co <john.nino@cens.com.co>; erika.gomez@cens.com.co <erika.gomez@cens.com.co>; FELIPE ANDRES PARDO PEINADO <felipe.pardo@cens.com.co>; alexandra.mendoza@cens.com.co <alexandra.mendoza@cens.com.co>

CC YURI JOSE GIL GIL <yjgil@minenergia.gov.co>; LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>

Buenas tardes estimados,

De manera atenta, agradecemos su gestión para obtener la firma del representante legal de CENS en las actas previamente remitidas por el Ministerio de Minas y Energía (MME), correspondientes a los siguientes contratos:

- FAER 720-19
- FAER 757-19
- FAER 761-19
- FAER 763-19
- FAER 764-19

Lo anterior, con el fin de continuar con los trámites internos del MME y lograr la suscripción definitiva de las mencionadas actas. En este sentido, agradecemos remitirlas debidamente firmadas **a más tardar el día de hoy a las 5:00 p. m.**

Es importante señalar que, de no contar con las actas suscritas dentro del plazo indicado, será necesario adelantar la actualización de las pólizas correspondientes, teniendo en cuenta que estas vencen el próximo **30 de junio de 2026**.

Quedamos atentos a sus comentarios y agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

Julio Gabriel Lara Alvarez

Ingeniero
Dirección de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia